

RELIGACIÓN

R E V I S T A

Percepción de mujeres estudiantes, docentes y administrativa sobre la violencia sexual en el contexto universitario ecuatoriano

Perception of female students, teachers and administrators on sexual violence in the Ecuadorian university context

Jorge Antonio Segovia Neira

Resumen

El presente estudio analiza el impacto de la violencia sexual en universidades ecuatorianas, considerando estudiantes, docentes y personal administrativo femenino. La investigación tiene como objetivo identificar la prevalencia de esta problemática, su efecto en el desempeño académico y profesional, y evaluar la respuesta institucional. Utilizando un diseño mixto, con encuestas y entrevistas a 40 estudiantes y 40 trabajadoras universitarias, se identificó que el 68.5% de las participantes han experimentado acoso sexual y el 32.5% violencia sexual directa. Además, el 82.5% considera inadecuada la respuesta institucional y solo el 27.5% conoce los protocolos de denuncia. Los resultados reflejan consecuencias graves, incluyendo impactos psicológicos como ansiedad y dificultades interpersonales, y un deterioro en el desempeño académico y profesional. El estudio concluye que las universidades carecen de políticas efectivas para abordar esta problemática y resalta la necesidad urgente de implementar estrategias integrales de prevención y atención. Este trabajo contribuye al entendimiento de la violencia de género en contextos educativos, sentando las bases para investigaciones y acciones futuras.

Palabras clave: violencia sexual; universidades; género; Ecuador

Jorge Antonio Segovia Neira

Universidad Nacional Experimental De Guayana | Bolívar | Venezuela | jorgesegovian@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0009-7884-8048>

<http://doi.org/10.46652/rgn.v10i44.1403>
ISSN 2477-9083
Vol. 10 No. 44 enero-marzo, 2025, e2501403
Quito, Ecuador

Enviado: noviembre 17, 2024
Aceptado: enero 26, 2025
Publicado: febrero 14, 2025
Publicación Continua



Abstract

This study examines the impact of sexual violence in Ecuadorian universities, focusing on female students, faculty, and administrative staff. The research aims to identify the prevalence of this issue, its effects on academic and professional performance, and assess institutional responses. Using a mixed-method design, including surveys and interviews with 40 students and 40 university workers, results show that 68.5% have experienced sexual harassment and 32.5% direct sexual violence. Additionally, 82.5% perceive institutional responses as inadequate, and only 27.5% are aware of reporting protocols. The findings highlight severe consequences, including psychological impacts such as anxiety and interpersonal difficulties, and deteriorated academic and professional performance. The study concludes that universities lack effective policies to address this issue and underscores the urgent need for comprehensive prevention and support strategies. This work contributes to understanding gender-based violence in educational contexts, laying the foundation for future research and actions.

Keywords: sexual violence; universities; gender; Ecuador

Introducción

En el contexto de la violencia basada en género, la violencia sexual ha sido una de las problemáticas de mayor visibilidad en nuestra sociedad. Por años, mujeres y hombres han sido víctimas de violaciones y otros tipos de agresiones; sin embargo, la presión de la sociedad o el miedo a represalias han llevado a que estas acciones sean ocultadas y calladas por quienes las han sufrido. Si bien existen y se han implementado leyes y regulaciones para frenar la violencia, esta continúa incluso en ámbitos en los que difícilmente serían concebibles como en las instituciones de educación superior (Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2018). Una universidad del Perú realizó una investigación sobre violencia de género en universidades del Ecuador, con entrevistas a 23 261 estudiantes y más de 4 000 profesores y trabajadores de áreas administrativas de 16 instituciones educativas superiores del país, y mostró que el 33,7% de las estudiantes habían tenido alguna vez algún problema de violencia sexual, entre otros muchos datos (Vara et al., 2022). La violencia sexual se define como cualquier acto sexual, intento de obtener un acto sexual, abuso sexual o insinuaciones no deseadas, así como los comentarios o insinuaciones inapropiados, ocurridos en el ámbito del trabajo o cualquier otro ámbito, incluido el hogar (Organización de las Naciones Unidas, 1993). En el ámbito académico universitario, la incidencia de este tipo de violencia, pese a todo lo que se hace por tratar de evitarlo, no desaparece, y cada vez hay más denuncias de acuerdo a estudios como el señalado.

Los casos reportados de violencia sexual en instituciones de educación superior del Azuay son generados en un contexto de relaciones de poder, que son insostenibles y atentan no solo contra la integridad física de las personas¹. Esto está basado en una jerarquía que sostiene e impone la subordinación y obediencia, provocando que las víctimas no denuncien ni se defiendan de sus victimarios (Bazán, 2023). Los espacios universitarios fueron, y en algunos casos continúan siendo, cultivos fertilísimos para reproducir comportamientos sexistas, discriminadores y violentos

¹ Apenas en agosto del 2024 hubo mucha controversia por un caso de acoso contra varias estudiantes por parte de un docente, al punto que fue desvinculado (Naula, 2024): <https://elmercurio.com.ec/2024/08/21/acoso-universidad-cuenca-docente/>

(Igareda y Bodelín, 2014). La democratización del acceso a la universidad y la llegada masiva de mujeres a las aulas generó un clima social propicio para el resurgimiento e imposición de viejas y nuevas prácticas discriminatorias y violentas.

Si ya tenemos algunos datos, ¿por qué seguir investigando? Porque existen problemas que no están cerca de terminar y deben ser visibilizados. La violencia en sus distintas formas es un problema que afecta negativamente a la calidad de vida, en especial a las mujeres. Se tienen registrados varios documentos que señalan la dramática evidencia a nivel mundial sobre el acoso sexual y la violencia sexual en el contexto universitario, que termina en favores académicos o laborales (Saeteros et al., 2023). La violencia sexual constituye una manifestación de desigualdad de género y las consecuencias de la misma son graves en el bienestar psicológico, sexual y reproductivo, trastornos del sueño, adicciones, problemas gastrointestinales, miedo, dificultades para las relaciones interpersonales y formación de la autoimagen (Contreras et al., 2010). Esto no significa que estas mujeres tuvieron una recuperación efectiva después de las experiencias de violencia, sino que comparan el impacto de la violencia sexual con otros hechos traumáticos que vivenciaron, y la afección de la violencia sexual casi siempre está por encima de las otras experiencias (Aretia et al., 2023). Las profundas desigualdades que existen entre los géneros no dejan a nadie exento del problema; los segmentos sociales con menores oportunidades son mucho más receptivos a las formas de violencia estimuladas por la pobreza, la exposición a la violencia en la familia, las inadecuadas condiciones de vida y las formaciones de género más rígidas, situaciones comunes entre estudiantes mujeres (Martens et al., 2022). Se suelen manejar estadísticas mundialmente aceptadas en cuanto a la prevalencia de la violencia sexual, pero la realidad es que la mayoría de las verdaderas cifras no son dadas oficialmente, puesto que muchas víctimas callan su delito o sus denuncias son archivadas, tanto interna como externamente (Human Rights Watch, 2020).

Bajo este contexto, se estableció como objetivo de esta investigación analizar el impacto de la violencia sexual en el contexto universitario ecuatoriano, y específicamente en las instituciones de educación superior del Azuay.

Metodología

Se planteó el uso de una metodología mixta en la que se realizaron investigaciones a nivel cualitativo y cuantitativo, para estudiar el impacto de la violencia sexual en el contexto universitario ecuatoriano. Se aplicó el método descriptivo y analítico. Se aplicó encuestas y entrevistas a mujeres estudiantes, docentes y administrativas de diversas instituciones de educación superior del Azuay.

La población de estudio fue elaborada a partir de estudiantes, docentes y administrativas que trabajan en varias universidades de Institutos de Educación Superior del Azuay usando el método de bola de nieve, y por cuestiones éticas se prefirió que la entrevista y las encuestas se llenen sin nombres específicos para evitar posibles represalias por parte de las personas involucradas en los actos de violencia, pues muchas de ellas continúan en las instituciones. Asimismo, se han suprimido

los nombres de las universidades e institutos tecnológicos superiores para evitar que el foco deje de estar en las mujeres que participaron en este estudio. Por ende, un total de 40 estudiantes, y 40 mujeres del personal docente y administrativo accedieron a realizar la entrevista y la encuesta que estuvo fundamentada y adaptada de la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU).

Resultados

Los resultados mostraron que la violencia sexual en el contexto universitario suele ser invisibilizada en los entornos académicos. Esto hace que la universidad, como una instancia responsable del bienestar integral de su comunidad, muestre cierta ineeficiencia en la atención directa de casos reportados de violencia de género. Según lo comentado por las encuestadas, las instituciones no difunden adecuadamente el protocolo específico que permita una intervención más profunda de acción para denunciar la violencia, que incluya las medidas de seguridad para la persona afectada, el acompañamiento en la denuncia, la asesoría y el inicio de un proceso disciplinario.

Tabla 1. Resumen de Resultados Principales

Categoría Analizada	Estudiantes (%)	Personal Docente/Administrativo (%)	Promedio General (%)
Han experimentado acoso sexual	72%	65%	68.5%
Han sido víctimas de violencia sexual directa	35%	30%	32.5%
Perciben que la universidad no actúa adecuadamente	80%	85%	82.5%
Conocen los protocolos de denuncia	25%	30%	27.5%
Consideran que la violencia afecta su desempeño académico o laboral	60%	55%	57.5%

Fuente: elaboración propia

Nota. Datos de Entrevista a Mujeres Estudiantes, Docentes y Administrativas

Los resultados de la encuesta reflejan la prevalencia de la violencia sexual en el entorno universitario ecuatoriano, con el 68.5% de las participantes reportando haber sufrido algún tipo de acoso. Este problema afecta tanto a estudiantes como al personal docente y administrativo, demostrando que se trata de una problemática estructural que trasciende niveles jerárquicos.

Testimonios Representativos

“Me sentí desprotegida cuando intenté denunciar un caso de acoso; la universidad parecía más interesada en proteger su reputación que en atender mi caso”, comentó una estudiante de 21 años.

“A pesar de los talleres de sensibilización, siento que el entorno sigue siendo hostil para nosotras, especialmente en posiciones de menor jerarquía”, expresó una secretaria administrativa de 35 años.

“Después de enfrentarme a una situación de acoso, no sabía a quién acudir. No hay una orientación clara ni suficiente apoyo emocional”, compartió una docente.

“Mi rendimiento académico bajó drásticamente porque tenía miedo de encontrarme con mi agresor en los pasillos de la universidad”, declaró una estudiante de ingeniería.

“Creo que falta una mayor visibilidad del tema en las políticas institucionales. Necesitamos protocolos claros y eficientes”, subrayó una docente.

El 82.5% de las encuestadas considera que las universidades no actúan de manera adecuada frente a estos casos. A pesar de que algunas instituciones cuentan con protocolos, las entrevistadas perciben que estos son insuficientes o difíciles de aplicar en la práctica. Muchas mencionaron miedo a represalias, lo que refuerza la necesidad de garantizar anonimato y protección efectiva.

El 57.5% de las participantes coincidió en que estas experiencias afectan directamente su desempeño académico o laboral. Las estudiantes reportaron dificultades para concentrarse y completar tareas, mientras que las trabajadoras mencionaron sentirse inseguras en su ambiente laboral.

Es evidente que se requieren acciones institucionales más sólidas, como:

- Mayor difusión de los protocolos existentes.
- Creación de espacios seguros para la denuncia.
- Formación y sensibilización en temas de género y violencia sexual.
- Apoyo psicológico accesible y continuo para las víctimas.

Discusión

La violencia sexual en el entorno universitario no solo afecta la calidad de vida de quienes la sufren, sino que también perpetúa desigualdades de género. Los testimonios y resultados obtenidos reflejan la necesidad urgente de transformar estos espacios en lugares seguros e inclusivos. Es fundamental que las universidades asuman su responsabilidad y actúen como agentes de cambio para erradicar esta problemática. La encuesta y las entrevistas coinciden con otros estudios en los que se muestra que la violencia no solamente se mide en su impacto individual, sino en su origen simbólico, pues desencadena diversos impactos negativos en las vidas de las mujeres, como son los destrozos tanto físicos como emocionales que se generalizan y determinan un aire de normalización de estas acciones (Barredo, 2017). Los destrozos de la violencia de género no son asuntos privados, sino problemas de salud pública; es decir, son cuestiones que afectan a la democracia, porque están prohibidos y retratan relaciones de poder. Es una violencia estructural, pues afecta al orden de género en el funcionamiento del sistema (Bazán, 2023).

Por otra parte, las universidades ecuatorianas siguen demostrando ser espacios en los que las formas de violencia no dejan de ser parte del día a día de las comunidades educativas, pese a

las constantes reformas que buscan promover un ambiente libertador y transformador, quitando el carácter de un lugar donde solo se pasa cada vez por más tiempo y conocimiento académico. Constatándose que, especialmente las mujeres, viven una doble violencia (en este caso, violencia sexual y simbólica), por parte de la sociedad que no las protege y respeta por el simple hecho de ser mujeres y en un espacio de supuesto trabajo en pro de la igualdad y la no discriminación, lo que se muestra claramente en este estudio, y que coincide con investigaciones hechas en otros países (Lizama y Hurtado, 2019). De igual forma, se ha visibilizado que las universidades ecuatorianas, reconociendo o no la existencia de violencia, se interesan muy poco por abordar la cuestión de manera radical, sino siempre toman en cuenta la forma en la que las denuncias afectan su imagen (Verdú & Guarderas, 2024).

En la investigación realizada es evidente que los eventos o situaciones relacionados con la violencia sexual les han imposibilitado continuar con sus estudios o trabajo de manera regular, lo cual los lleva a encontrarse en una situación donde se demuestran “frenadas” o “afectadas”, algo que coincide con los testimonios de mujeres en otros estudios (Vara et al., 2022). Las entrevistadas logran evaluar claramente el impacto que ha tenido sobre el deseo de continuar, sobre las relaciones interpersonales de las que depende su formación, sobre las situaciones en las que se sienten en peligro, desde el temor a encontrarse con la persona que antes causó o intentó causarle un daño. Al respecto, la encuesta realizada a la comunidad educativa demuestra que las mujeres en el ámbito de las instituciones de educación superior sufren de estrés lo que se refleja en rendimientos académicos y laborales, algo que también es bastante mencionado en otros estudios similares al realizado (Saeteros et al., 2023). A pesar de que las instituciones, después de que se evidencia este tipo de violencia, comienzan a implementar políticas y protocolos de prevención y acción para tales casos, sigue reportándose mucha resistencia e invisibilización en el tema por parte del personal directivo.

Conclusión

Los resultados del presente estudio ayudarán a documentar información sobre violencia sexual, orientada a hacer visible la realidad estudiantil, además de laboral en las instituciones de educación superior del Ecuador en temas de violencia sexual y dar una idea para futuras investigaciones en la materia. Se recomienda a las instituciones de educación superior fortalecer las acciones de apoyo y atención integral a casos que se hayan vivido en la comunidad universitaria y continuar con los procesos de sensibilización a la comunidad académica para disminuir la violencia sexual y aportar al empoderamiento de los estudiantes. Resulta crucial entender la visión estudiantil respecto a la necesidad y beneficios de la educación destinada a la prevención de la violencia sexual de género en nuestro contexto, pues no solo decidirá el impacto que este tipo de educación puede tener sobre los niveles de violencia percibida por ellas, sino también a la hora de plantear estrategias para incentivar la participación de las estudiantes.

Referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*.
- Aretia, M. A., Repiso, I., y Valpuesta, Y. (2023). Contextos de especial vulnerabilidad para la violencia de género. Interseccionalidad: adaptando la respuesta a la diversidad de contextos y situaciones. *Atención Primaria*, 56(11).
- Barredo, D. (2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Artigos. Revista de Estudios Femeninos*, 25(3), 1313-1327.
- Bazán, C. (2023, 19 de julio). Violencia contra mujeres y personas LGBTI+ universitarias, una realidad invisible en Ecuador. EFeminista. <https://lc.cx/jG2b4o>
- Contreras, J., Bott, S., Guedes, A., y Dartnall, E. (2010). *Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios*. Organización Panamericana de la Salud.
- Human Rights Watch. (2020, 09 de diciembre). Ecuador: altos niveles de violencia sexual en las escuelas. Human Rights Watch: <https://acortar.link/LByQah>
- Igareda, N., y Bodelín, E. (2014). Las violencias sexuales en las universidades. Cuando lo que no se denuncia no existe. *Revista Española de Investigación Criminológica*, (12), 1-27.
- Lizama, A., & Hurtado, A. (2019). Acoso sexual en el contexto universitario: estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo*, 56(1), 1-14. [https://doi.org/https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.8](https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.8)
- Martens, C., Ernst, L., y Milan, T. (2022). Violencia basada en género en el Ecuador. *IUS Criminale*, 37-59.
- Naula, P. (2024, 21 de agosto). Controversia por caso de presunto acoso en Universidad de Cuenca. El Mercurio. <https://lc.cx/blTysW>
- Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. ONU.
- Saeteros, R., Mejía, M., Ortiz, E., Saeteros, A., & Guzmán, B. (2023). El acoso sexual en el contexto de una institución de Educación Superior: Retos para promover entornos libres de violencia de género. *Revista Científica Hallazgos*, 8(3), 273-283.
- Vara, A., López, D., Asencios, Z., & Schulze, C. (2022). *De la evidencia a la prevención: Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas*. GIZ-Universidad San Martín de Porres.
- Verdú, A., & Guarderas, P. (2024). “Nadie dice nada”. Percepción de estudiantes sobre el acoso sexual universitario en Ecuador. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (79). <https://doi.org/10.17141/iconos.79.2024.5935>

Autor

Jorge Antonio Segovia Neira. Estudiante del programa de Doctorado de la Universidad Nacional Experimental de Guayana.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.